



SENASA

Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Certificado: C-2810.

(1º Inscripción año: 2017)

ORIGINAL 2

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico certifica:

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el
Producto: DESINFECTANTE CONCENTRADO DE UN SOLO PASO

Nombre fantasía: OXIVIR FIVE 16 CONCENTRATE

Marca: OXIVIR FIVE 16 CONCENTRATE Exp. Original N° 34664/2016 -

Presentado por: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A., domiciliada en: Avenida Bernabé
Marquez 970, Villa Bosch (1682), Provincia de BUENOS AIRES.

Elaborado por: DIVERSEY CANADA INC.

Origen: CANADA.

Función y Usos: Desinfectante, a ser utilizado sobre superficies inertes de
establecimientos habilitados por SENASA, en dosis y tiempos mínimos de 1,6 % durante
5 minutos. Posteriormente al uso, enjuagar con abundante agua potable.

Identificación/rotulación del Producto: Deberá identificarse con letra y número de
este documento y además cumplir con el rótulo y la nota, anexos al mismo.--

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2022

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: Martínez, 30 de agosto de 2017.

sc

M.V. Susana Binotti
a/c Coord. de Análisis de Productos
Alimenticios y Conexos

Dr. Eduardo D. Maradei
a/c Dirección de Laboratorio Animal

Carlos R. Zenobi - M.V., M.Sc.
Director Gral. de Laboratorios y
Control Técnico